

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (21:05) veintiún horas con cinco minutos del día 30 de Abril del 2010, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, da principio la Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 16 integrantes del Cabildo y (2) dos inasistencias justificadas de los Regidores Martín Rojas Ramírez y Sara María Delgado García.

Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura para la aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones Ordinarias de Cabildo de fecha 26 de Marzo del 2010.*
- 2.- Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Proyecto “Niños Saludables, Tepic, Sano” al Programa de Comunidades Saludables.*
- 3.- Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Proyecto “Rastro en Progreso” al Programa de Comunidades Saludables.*
- 4.- Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Proyecto “Un Municipio con Valor para la prevención del Dengue” al Programa de Comunidades Saludables.*
- 5.- Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen a las solicitudes de autorización para el Cierre de ejercicio del gasto 2009 del Fondo de Aportaciones para el*

Fortalecimiento de los Municipios y el traspaso de los recursos derivados de los saldos bancarios de los Fondos Federales y Municipales para el ejercicio fiscal 2010 y el Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2010 del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SUBSEMUN), Así como el Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2010 del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal, Ramo 33 Fondo IV.

6.- Solicitudes y Comunicaciones recibidas:

- a).- Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir los Contratos del personal con recursos de hasta el 3% para Gastos Indirectos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de la Secretaría de Desarrollo Social, Obras Públicas y Contraloría Municipal, correspondiente al periodo del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2010, así como compensaciones al personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Tesorería Municipal.*
- b).- Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. Andrés Esparza Romero, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- c).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Idalia Zaily Ortega Zavalza, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- d).- Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. José Salomé del Real Rojas, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- e).- Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. Rigoberto Huerta Carrillo, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- f).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Martina Cervantes Martínez, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- g).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico al C. Luís Vicente Morán Ibarra, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.*

- h).-Solicitud de autorización para otorgar estímulo por jubilación al C. Jacinto Navarro Velázquez, por cumplir 34 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- i).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. María del Rosario Acosta López, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- J).- Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. José Yañez De Alba, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento*
- k).- Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda Alma Delia Cruz Flores, a favor de sus menores hijos de nombres Erick Daniel y Mario Jahir ambos de apellidos Fernández Cruz, por el fallecimiento del C. Macario Fernández Hernández, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.*
- l).- Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda Irene Violeta Hernández Puebla, a favor de sus menores hijos de nombres Luís Carlos y Cristian Aldair ambos de apellidos Verdín Hernández, por el fallecimiento del C. Luís Carlos Verdín Hernández, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.*
- m).- Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda Alicia Torres Hernández, a favor de sus menores hijos de nombres Ruth Berlín, Adriana del Carmen y José Ramiro, todos de apellidos Haro Torres, por el fallecimiento del C. J. Guadalupe Haro Castañeda, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.*
- n).- Solicitud de autorización para portar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 al Programa HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.-“Desarrollo Social de 2010”.*
- o).-Solicitud autorizar y suscribir propuesta de actas presentadas por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, para la instalación de los servicios digitales en las bibliotecas públicas del Municipio que no cuentan con dicho servicio.*

p).- Solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar el recurso de \$2'953,359.65 (dos millones novecientos cincuenta y tres mil, trescientos cincuenta y nueve pesos 00/65 moneda nacional) del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, al Programa de Vales de Material de construcción para mejoramiento de vivienda.

q).- Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2010.

7.- Informe del Presidente Municipal, correspondiente al mes de Enero del 2010, sobre el Estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes.

8.- Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.

9.- Clausura de la Sesión.

Mismo que puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por Unanimidad; procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:-

Punto No. 1.- Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del día, relativo a la Lectura para la aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones Ordinarias de Cabildo de fecha 26 de marzo del 2010.- **La Regidora Jassive Patricia Durán Maciel** solicita se omita la lectura de las actas, en virtud de que se las hicieron llegar con anticipación a todos los integrantes del Cabildo, misma propuesta que es aprobada por **Unanimidad**.

Igualmente se aprueba por **Unanimidad**, el contenido de las dos actas de las Sesiones Ordinarias de Cabildo de fecha 26 de marzo del 2010.

Punto No. 2.- Para dar continuidad al Punto número 2 del Orden del Día, respecto a la Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Proyecto "Niños Saludables, Tepic, Sano" al Programa de Comunidades Saludables.- **El Síndico Municipal** solicita una moción en donde se les de lectura solamente a los puntos de acuerdo,

misma solicitud es puesta a consideración, aprobándose por Unanimidad.

*El Regidor **Jorge Humberto Segura López** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a consideración es aprobado por **Unanimidad** con los siguientes:-*

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC NAYARIT; A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) AL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO “NIÑOS SALUDABLES, TEPIC SANO” PARA ASÍ LOGRAR QUE DICHO PROGRAMA APORTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC, OTRA CANTIDAD IGUAL O SEA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y CON EL MONTO ARROJADO POR LA SUMA DE AMBAS APORTACIONES OBTENER LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES SALUDABLES, EL CUAL TIENE COMO PROPÓSITO, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE IMPULSA BENEFICIAR A MAS DE 1600 NIÑOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, SEGÚN SE DESCRIBE EN EL PROYECTO QUE SE ANEXA.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL C. ALEJANDRO FONSECA GONZÁLEZ TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL CONDUCTENTE A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ANTERIOR PUNTO DE ACUERDO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL DR. JOSÉ RAMÓN ALCANTAR HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE MUNICIPIO SALUDABLE DEL MUNICIPIO DE TEPIC, A EFECTO QUE REALICE LAS ACCIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL AFECTIVO CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO DE ACUERDO DEL PRESENTE DICTAMEN.

CUARTO.- SE INSTRUYE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL HONORABLE

XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

Punto No. 3.- Para seguir con la secuencia del Punto número 3 del Orden del Día, referente a la Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Proyecto “Rastro en Progreso” al Programa de Comunidades Saludables.- **El Regidor Armando Bañuelos Castañeda** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a consideración es aprobado por **Unanimidad** con los siguientes:-

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT; A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) AL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO “RASTRO EN PROGRESO”, TEPIC SANO” PARA ASÍ LOGRAR QUE DICHO PROGRAMA APORTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC, OTRA CANTIDAD IGUAL O SEA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y CON EL MONTO ARROJADO POR LA SUMA DE AMBAS APORTACIONES OBTENER LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES SALUDABLES EL CUAL TIENE COMO PROPÓSITO, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE IMPULSA BENEFICIAR A MAS DE 134,147 PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, SEGÚN SE DESCRIBE EN EL PROYECTO QUE SE ANEXA.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL C. ALEJANDRO FONSECA GONZÁLEZ TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL CONDUCENTE A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL **ANTERIOR PUNTO DE ACUERDO.**

TERCERO.- SE INSTRUYE AL DR. JOSÉ RAMÓN ALCANTAR HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE MUNICIPIO SALUDABLE DEL MUNICIPIO DE TEPIC, A EFECTO QUE REALICE LAS ACCIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL AFECTIVO CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO DE ACUERDO DEL PRESENTE DICTAMEN.

CUARTO.- SE INSTRUYE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL HONORABLE XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

Punto No.4.- Para desahogar el punto No. 4 del Orden del Día, respecto a la presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al Proyecto “Un Municipio con Valor para la prevención del Dengue” al Programa de Comunidades Saludables.- El Regidor Roberto Rodríguez Medrano da lectura a este dictamen, mismo que puesto a consideración es aprobado por **Unanimidad** con los siguientes:-

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC; NAYARIT A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) AL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO “UN MUNICIPIO CON VALOR PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE”, TEPIC SANO” PARA ASÍ LOGRAR QUE DICHO PROGRAMA APORTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC, OTRA CANTIDAD IGUAL O SEA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y CON EL MONTO ARROJADO POR LA SUMA DE AMBAS APORTACIONES OBTENER LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES SALUDABLES, EL CUAL TIENE COMO PROPÓSITO, A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE IMPULSA BENEFICIAR A MAS DE 134,147 PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, SEGÚN SE DESCRIBE EN EL PROYECTO QUE SE ANEXA.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL C. ALEJANDRO FONSECA GONZÁLEZ TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL CONDUCTENTE A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ANTERIOR PUNTO DE ACUERDO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL DR. JOSÉ RAMÓN ALCANTAR HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE MUNICIPIO SALUDABLE DEL MUNICIPIO DE TEPIC, A EFECTO QUE REALICE LAS ACCIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL AFECTIVO CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO DE ACUERDO DEL PRESENTE DICTAMEN.

CUARTO.- SE INSTRUYE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL HONORABLE XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

Punto No. 5.- Para seguir con el procedimiento del punto No. 5 del Orden del Día, relativo a la Presentación para la aprobación, en su caso, del Dictamen a las solicitudes de autorización para el Cierre de ejercicio del gasto 2009 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el traspaso de los recursos derivados de los saldos bancarios de los Fondos Federales y Municipales para el ejercicio fiscal 2010 y el Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2010 del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SUBSEMUN), Así como el Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2010 del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal, Ramo 33 Fondo IV.- **El Síndico Municipal** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a consideración es aprobado por **Unanimidad** con los siguientes:-

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL GASTO 2009 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV DEL RAMO 33. DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO.

**CIERRE DEL EJERCICIO DEL GASTO 2009
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS
MUNICIPIOS FONDO IV DEL RAMO 33**

INGRESOS

RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN)	IMPORTE
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2009	131,132,502
SALDO DEL EJERCICIO FISCAL 2008	20,862
TECHO FINANCIERO	<u>131,153,364</u>

EGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
CANALIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS		117,749,458
DEUDA PUBLICA		
BANOBRAS	6,540,848	
SECRETARIA DE FINANZAS	65,000,000	
BANCO INTERACCIONES, S.A.	26,208,610	
BANCO BANORTE, S.A.	<u>20,000,000</u>	
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		13,382,705
SUELDO AL PERSONAL	<u>13,382,705</u>	
	TOTAL DEL GASTO DEL FONDO IV	<u>131,132,163</u>
	<u>SUPERAVIT O DEFICIT</u>	<u>21,201</u>

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE EL TRASPASO DE LOS SALDOS BANCARIOS DE LOS FONDOS FEDERALES Y MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010. DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO.

**TRASPASO DE SALDOS BANCARIOS DE LOS FONDOS FEDERALES Y
MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009
PARA EJERCERLOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2010**

RAMO	BANCO	CUENTA	FONDOS	IMPORTE
RAMO 33	BANAMEX	4848163-3	FONDO IV REFRENDO 2009	21,416
RAMO 33	INTERACCIONES	300077380	FONDO III REFRENDO 2008	529,026
RAMO 33	INTERACCIONES	300077445	FONDO III REFRENDO 2009	5,652,462
RAMO 36	BANAMEX	487567-5	SUBSEMUN REFRENDO 2008	1,249,325
RAMO 36	INTERACCIONES	300077429	SUBSEMUN REFRENDO 2009	12,471,192
MUNICIPAL	BANAMEX	4802848	APORTACIONES GENERALES (AGO)	518,376
MUNICIPAL	BANAMEX	479205-2	VIVIENDA CREDITOS DIRECTOS	60,994
MUNICIPAL	BANAMEX	479295-8	VIVIENDA CREDITOS SUTSEM	<u>5,348</u>
TOTAL				<u>20,508,139</u>

TERCERO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, PARA QUE EJERZA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, (SUBSEMUN), DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO.

**PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSEMUN**

RUBRO	APORTACION		TOTAL
	FEDERAL	MUNICIPAL	
SUBSEMUN 2010			31,050,962.55
PROFESIONALIZACION	1,820,700.00	0	
EQUIPAMIENTO	13,032,500.00	0	
INFRAESTRUCTURA	113,617.55	0	
OPERACIÓN POLICIA	8,919,000.00	0	
RENIVELACION SALARIAL	0	7,165,155	

CUARTO.- SE AUTORIZA AL C. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, PARA QUE EJERZA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y EL D. F. RAMO 33 FONDO IV. DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO.

**PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y EL D. F.
RAMO 33 FONDO IV.**

RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN)	IMPORTE
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2010	135,247,236

RUBRO	PARCIAL	TOTAL
CANALIZACION DE RECURSOS FINANCIEROS		135,247,236
DEUDA PUBLICA		
BANOBRAS	10,919,987	
SECRETARIA DE FINANZAS	55,000,000	
INTERACCIONES, S. A.	49,327,249	
BANORTE, S. A.	<u>20,000,000</u>	

QUINTO.- SE INSTRUYE AL C. ALEJANDRO FONSECA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE RESPECTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO.

SEXTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H.XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

Punto No. 6.- Para darle secuencia al Punto número 6 del Orden del Día, relativo a las Solicitudes y Comunicaciones recibidas.- **El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo Siguiente:-**

- a).- *Solicitud para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir los Contratos del personal con recursos de hasta el 3% para Gastos Indirectos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de la Secretaría de Desarrollo Social, Obras Públicas y Contraloría Municipal, correspondiente al periodo del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2010, así como compensaciones al personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Tesorería Municipal.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública, la de Obras y Servicios y a la de Planeación del Desarrollo Económico y Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- b).- *Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. Andrés Esparza Romero, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- c).- *Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Idalia Zaily Ortega Zavalza, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- d).- *Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. José Salomé del Real Rojas, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- e).- *Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. Rigoberto Huerta Carrillo, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***

- f).- *Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Martina Cervantes Martínez, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- g).- *Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico al C. Luís Vicente Morán Ibarra, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- h).- *Solicitud de autorización para otorgar estímulo por jubilación al C. Jacinto Navarro Velázquez, por cumplir 34 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- i).- *Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. María del Rosario Acosta López, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- J).- *Solicitud de autorización para otorgar jubilación al C. José Yañez De Alba, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***
- k).- *Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda Alma Delia Cruz Flores, a favor de sus menores hijos de nombres Erick Daniel y Mario Jahir ambos de apellidos Fernández Cruz, por el fallecimiento del C. Macario Fernández Hernández, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.-*

Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.

- l).- Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda Irene Violeta Hernández Puebla, a favor de sus menores hijos de nombres Luís Carlos y Cristian Aldair ambos de apellidos Verdín Hernández, por el fallecimiento del C. Luís Carlos Verdín Hernández, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- m).- Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda Alicia Torres Hernández, a favor de sus menores hijos de nombres Ruth Berlín, Adriana del Carmen y José Ramiro, todos de apellidos Haro Torres, por el fallecimiento del C. J. Guadalupe Haro Castañeda, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Sanidad, Seguridad, Trabajo, Previsión y Asistencia Social y a la de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- n).- Solicitud de autorización para portar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 al Programa HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.-“Desarrollo Social de 2010”. **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública, la de Obras y Servicios y a la de Planeación del Desarrollo Económico y Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- o).- Solicitud para autorizar y suscribir propuesta de actas presentadas por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, para la instalación de los servicios digitales en las bibliotecas públicas del Municipio que no cuentan con dicho servicio.- **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y la de Educación, Cultura y Bibliotecas**

para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente

p).- *Solicitud para autorizar al Presidente Municipal a aportar el recurso de \$2'953,359.65 (dos millones novecientos cincuenta y tres mil, trescientos cincuenta y nueve pesos 00/65 moneda nacional) del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, al Programa de Vales de Material de construcción para mejoramiento de vivienda* **Misma que será turnada a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública, la de Obras y Servicios y a la de Planeación del Desarrollo Económico y Social para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

q).- *Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2010.-* **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

Punto No.7.- *Para desahogar el punto No.7 del Orden del Día relativo al Informe del Presidente Municipal, correspondiente al mes de Enero del 2010, sobre el Estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes. El Secretario informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.*

Punto No. 8.- *Para seguir con la secuencia del punto No.8 del Orden del Día referente al Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.- El Secretario comunica que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.*

Punto No. 9.- *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (22:00) veintidós horas del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.*

